



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Jesús Rodríguez de Diego Arenas, en nombre y representación de Transjeca, S.L., solicita licencia de actividad para almacén de mercancías en el inmueble ubicado en calle Curtidores, nº 20 (polígono industrial), de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 4 de noviembre de 2021.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-5444